



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 148 - 2019 / GOB. REG. HVCA / GR

Huancavelica, 25 FEB 2019

**VISTO:** El Informe N° 013-2019/GOB.REG.HVCA/GSRCH/G. con Reg. Doc. N° 01050125 y Reg. Exp. N° 00800966 y demás documentación adjunta en seis (06) folios útiles; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 001300 GOB. REG. HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001300 GOB. REG. HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ, el señor Richer Apolinario Porras Oscategui desempeña el cargo de Director de Administración quien hará las veces de Director General de Administración y la señora Kely Roció Torres Romero desempeña el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería y la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que establece el nuevo procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el reporte “Anexo: 1300-1 Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001300 GOB. REG. HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a la Gerencia Sub Regional de Churcampa, a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

*Maciste Alejandro Díaz Abad*  
GOBERNADOR REGIONAL